



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA  
DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE  
ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**NOTA INFORMATIVA**

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA EN LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 23 de diciembre de 2022 (BOE 29),**

**INFORMA:**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de diciembre de 2022, para la realización de la prueba de aptitud física, en el anexo I: descripción del proceso selectivo, sistema de promoción interna:

“la prueba de aptitud física de los aspirantes: sólo la realizarán los aspirantes funcionarios de carrera que superen el ejercicio único”.

Por lo tanto, sin modificar el orden de actuación de los demás opositores, están exentos de realizar la prueba de aptitud física las siguientes personas:

VEGA RAMIREZ, JUAN MIGUEL (PI)

GARRIDO MENDOZA, ANGEL FERNANDO (PI)

LOPEZ BUDIA, OSCAR (PI)

En Madrid, a la fecha de la firma,

El Presidente,

Alberto Irigoyen Pérez  
(Firmado Digitalmente)

